

SIAS, C. A.
AÑO 2023

Acta No. 01

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día lunes nueve de Enero del año dos mil veintitres..

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernaida Cruz, Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Elvin Enrique Questas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original..
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada



sin modificación alguna.-

4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida
5= Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Iris Marisol Mateo Rosales, Gladis Eli Contreras Mejía, Wilman Yovaní Contreras Mejía, Elmer Vier Chavez Sarmiento, José Wilman Chávez Casaca, Delmy Marleni Murillo Villanueva, Blanca Asucena Goldremedios de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado El Rincón de esta jurisdicción, presentada por el señor Miguel Ángel López Contreras comisionándose a Catastro, Comisión de medidas y Disector Municipal de Justicia actividad que realizarán el día miércoles 18 del presente mes a las ocho y media de la mañana.-

6= De conformidad a lo establecido en el punto número once del acta anterior, el señor Alcalde Municipal informó que mediante decreto # 001-2023 se amplió el estado de excepción por 45 días más a partir del seis de Enero, en el cual está incluido nuestro Municipio, lo cual viene a incidir en las actividades posibles a realizar durante el período de la Feria Tradicional del mes de Febrero, por lo que se harán las consultas necesarias a fin de programar actividades durante el día.-

7= Se presentó la Lic. Elsa Xiomara Montero, asesora cubana para la implementación del Programa Educativo "Yo sí puedo" mediante convenio de cooperación entre el Gobierno de Cuba y el Gobierno de Honduras, a fin de disminuir los índices de analfabetismo en Honduras, se inició con la organización de una Comisión Municipal, luego el levantamiento del censo de personas que no saben leer mayores de 15 años, identificación de facilitadores para iniciar las clases el uno de febrero, tres días a la semana, en jornadas de dos horas diarias, por lo que solicita el apoyo de la Municipalidad en el pago de la casa que habitara la asesora, pago de incentivos a facilitadores y la dotación de útiles escolares y transporte para la supervisión de los diferentes puntos de alfabetización, por lo que esta Corporación Municipal considerando el beneficio para nuestro Municipio con la implementación del Programa "Yo sí puedo",

- aprobó apoyar en todo lo posible, la implementación del programa mediante un subsidio a la Comisión Municipal coordinada por la Dirección Municipal de Educación, designar a la Comisión de Educación y Cultura para su seguimiento e incorporando a la misma al regidor quinto Bach. Roger Andony Contreras y como enlace a la Directora de la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario P.M. Delmis Suyapa Herrera, recomendando que se identifique previamente a los facilitadores y que sean éstos quienes levanten el censo..
- 8= En cumplimiento del artículo 59D de la Ley de Municipalidades vigente, se programó la realización de la sesión de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas del año 2022 para el día miércoles veinticinco de Enero a partir de las ocho y media de la mañana..
- 9= Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias para el presente año, de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Municipalidades vigente.
- 10= La Licda. Kessly Cruz manifestó que el pasado domingo se realizó una maratón con el fin de recaudar fondos para la compra de insumos para la clínica de odontología del Centro de Salud, haciendo la moción de que la clínica odontológica sea Municipal, siempre con la asignación del recurso humano de la Secretaría de Salud, cobrándose un precio simbólico por atención para el sostenimiento de la clínica..
- 11= El señor Alcalde Municipal informó que en vista de la renuncia interpuesta por el Bach. Marco Vinicio Aguilar Villanueva del cargo de Director de la Unidad de Obras Públicas y Servicios, se ha nombrado en su lugar al Bachiller Técnico Profesional en Informática Daniel Ernesto Cruz Portillo con documento Nacional de Identificación 0507-2003-06840 ejerciendo dicho cargo a partir del presente mes de Enero. de igual manera informó que el señor José Isay Villanueva Contreras quien se venía desempeñando como Policía Municipal pasa a ocupar el puesto de Encargado de Bodega..
- 12= Sobre la fianza de fidelización que debe presentar el Alcalde y Tesorera, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la incorporación de las fianzas del Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras Caballero y Tesorera Municipal P.M. Norma Elizabeth Chávez Caldamez a la póliza colectiva de fianzas de la AMHOP, así mismo autoriza a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición

de éstas planas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra al Municipio. (Enmendado así mismo vale)

13- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas acumulada de Enero a diciembre del año 2022 conforme al sistema de Administración Municipal integrado SAMI cuyo resumen financiero, se describe a continuación: Saldo inicial 2022 (recurso de balance) L. 481,154.28 Ingresos del período L. 26,538,681.82 Egresos del período L. 25,329,787.33 Saldo al final del período L. 1,690,048.77 el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal aprobó el Informe de Rendición de Cuentas acumulada de Enero a Diciembre año 2022.-

14- Se sometió a discusión el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado de Enero a Diciembre 2022, cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo inicial 2022 (recurso de balance) L. 481,154.28 Ingresos del período L. 26,538,681.82 Egresos del período L. 25,329,787.33 saldo al final del período L. 1,690,048.77 el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal aprobó el Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado de enero a Diciembre 2022.

15- El señor Alcalde Municipal informó que mediante gestiones realizadas ante la Empresa Energía Honduras, se hizo la ampliación de energía eléctrica en el barrio San Sebastián, se proporcionaron dos postes y por parte de la E.E.H. se proporcionó la mano de obra técnica y cambio de transformador solventando de ésta manera el problema de voltaje en la zona. Los postes que quedaron fuera de servicio se pueden reutilizar en el mismo barrio.-

16- Se sometió a consideración la ampliación al presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de un millón seiscientos noventa mil cuarenta y ocho lempiras con 77/100 (L. 1,690,048.77) fondo proveniente del recurso de balance, saldo efectivo del año anterior. Habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, ésta Corporación Municipal

por unanimidad aprobó la ampliación al presupuesto Municipal ordinario vigente a que se hace mérito, cuyo detalle se describe a continuación:

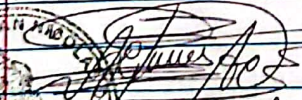
INGRESOS

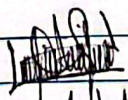
Descripción	Cuenta	Monto
DCB Fondos propios municipales	237201020015-01301	1,332.60
DCB Transferencia para Gobierno Local (Inversión)	237202010111-001-01	1,688,716.17
Total de Ingreso		1690,048.77

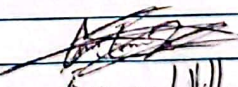
EGRESOS


Descripción	Cuenta	Monto
Eje prevención de violencia 20%	12010000010005420011-001-01	47,527.84
Eje de economía 30%	12020000010005420011-001-01	22,275.69
Eje de participación social y política 10%	12030000010005420011-001-01	31,974.77
Eje de salud 20%	12040000010005420011-001-01	41,612.98
Eje de educación 10%	12050000010005420011-001-01	28,602.24
Eje de ambiente 10%	12060000010005420011-001-01	39,142.24
Reordenamiento espacio recreativo El Mirador sector Pico blanco II Etapa	13010100000014721011-001-01	250,000.00
Pavimentación cuesta La Cañon	15010060000014721011-001-01	149,513.59
Rehabilitación de acceso aldea El Pordenis cuesta el Uruaco	15010070000014721011-001-01	143,482.72
Construcción caja puente sobre quebrada La Gorgocha	140100100000147210011-001-01	236,416.70
Pavimentación calle hacia mirador Pico blanco	15010010000014721011-001-01	700,000.00
Total Egreso		1,690,048.77

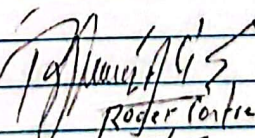
17= No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

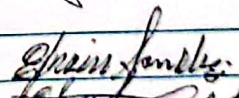

 Angel Antonio Contreras C.
 Alcalde Municipal

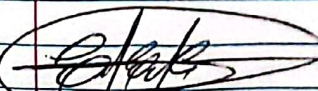

 Cesar Amador Alvarado
 vice Alcalde

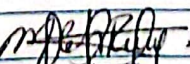

 Emanuel Villanueva
 Regido. #3


 Hussy Bernado Cruz V.
 Regido #4


 Roger Contreras
 #5


 Juan José
 Regido #2


 Elyen Cuevas
 Reg #6


 Mercedes Chávez R.
 Regidora N° 1



Acta No. 02

FOLIO NO.



En el salón Municipal de San Nicolás Copán,
las dos de la tarde del día lunes veintitres
Enero del año dos mil veintitres.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Andon Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez Licola, Kessly Bernaida Cruz, Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por José Melecio Chavarría Mejía, José Ely Benítez Rivera y María Yaquelin Pérez Aguilar.
- 6- De conformidad al oficio DGFPM No. 0022-DSE-2023 ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó Ejecutor, el monto de la transferencia del Gobierno Central para el año dos mil veintitres (2023) de conformidad a los porcentajes establecidos en las disposiciones generales del presupuesto de la república del año fiscal 2023 (Art. 219, DGFPR).
- 7- En vista de que el Plan de Estratégico de Desarrollo Municipal, PEDM venció su vigencia el año pasado (2022) ésta Corporación Municipal de conformidad a lo establecido en los artículos trece numerales 1-2-18 Artículo catorce numerales 3 y 7 de la Ley de Municipalidades vigente, por unanimidad aprobó iniciar con el proceso de formulación del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.
- 8- El señor Alcalde Municipal informó que desde el mes de Diciembre 2020 se viene analizando una solicitud de dominio pleno de un lote de terreno ubicado, en el sector de Cerro Grande de esta jurisdicción, dentro del Título San Nicolás de Tolentino de naturaleza jurídica municipal privada se han hecho las consultas necesarias al Instituto de

Conservación Forestal ICF, bienes Nacionales, apoderado legal de la Fundación Ticutayo, Comisionado Municipal de cuyo proceso no se ha dado ninguna respuesta positiva o negativa previo a dicha solicitud. La Corporación Municipal aprobó el reglamento de manejo y uso del terreno Municipal Cerro Grande en sesión celebrada el 16 de Julio del año 2020.

∴ Al respecto se presentó el señor José Daniel Guevara Brito solicitando una respuesta sobre la solicitud de dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el sector Cerro Grande presentada en el mes de Diciembre 2020, a lo cual se le expuso el proceso que se ha estado haciendo desde la administración Municipal anterior y que para la próxima sesión, la Corporación Municipal tomará una decisión al respecto y se dará una respuesta.

9= Se hicieron presentes la Dra. Lourdes Bueso, la Abogada Flor María Cáceres y la licenciada Reina Mejía de la Región de Salud manifestando que por parte de la Región de salud se tiene la disponibilidad y el Visto Bueno para la apertura de la ZPP en la aldea El Porvenir, faltando como requisito indispensable el traspaso del bien inmueble a favor de la Secretaría de Salud, cuya solicitud firmada por la Dra. Sara Alicia Cuellar Jefa Regional departamental Sanitaria de Copán, se dió a conocer. Al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que se empezó parte del mobiliario, se está construyendo una verja y que la solicitud del traspaso, será turnada a la oficina de catastro para las medidas correspondientes y se presente el informe correspondiente a la Corporación Municipal.

10= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Diciembre 2022 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes L= 4649,825.51

Ingresos del mes L= 723,694.64

Egresos del mes L= 36,83,471.38

Saldo al último del mes L= 1690,048.77

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

11= El señor Alcalde Municipal, informó que cada año se ha hecho el pago de los derechos laborales al personal Municipal permanente, se había concertado con el inspector de la Secretaría de Trabajo que vendría para la firma del acta de pago, pero a última hora se comunicó que el personal debe apersonarse a la oficina departamental en Santa Rosa de Copán, por lo que las oficinas municipales estarán cerradas

12- el día de mañana en horas de la mañana...
 la P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Diciembre 2022 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis Financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, Estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, entrega de información a OIP ingreso y revisión información sistema SAMI, revisión marcas reloj biométrico, actividades varias.-

13- El señor Alcalde Municipal informó que desde el uno de Septiembre 2020, la señora Carminola Fajardo Martínez presentó solicitud de cambio de un solar ubicado en el barrio Pueblo Nuevo por un solar Municipal en el barrio San José, cuyo trámite no se siguió por haber una escritura pública del solar en Pueblo Nuevo a favor de una tercera persona, la situación fue saneada y la señora Fajardo ya tiene la escritura pública a su nombre, por lo que se le dará trámite al cambio, cuyo traspaso a nombre de la Municipalidad en donación cubriendo la Alcaldía, los honorarios profesionales a la vez se autoriza a Catastro para que se mida el solar Municipal en el barrio San José a favor de la Señora Carminola Fajardo Martínez en donación.-

14- En vista del estado de excepción decretado por el Gobierno Central mediante PCM-01-2023 en el cual está incluido nuestro Municipio, en el que se restringen algunos derechos garantizados en la Constitución de la República como son la libertad de circulación, derecho de asociación y reunión, y la inviolabilidad del domicilio, entre otros, por lo que esta Corporación Municipal aprobó cancelar la celebración de la Feria Tradicional del mes de Febrero del año en curso y planificar las actividades para la Feria de la Identidad Colacha a realizarse el mes de Junio 2023.-

15- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero los solares siguientes: a) El solar solicitado por Blanca Asucena Galdames Mejía ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciséis punto treinta metros con María Albertina Santos Al Sur mide diecisiete punto ochenta y

cineo metros calle de por medio con José Vicente Chavarría Al Este mide dieciseis punto cuarenta y cinco metros con Mauricio Domínguez y al Oeste mide dieciseis punto cuarenta y cinco metros con Sibja Mejía. Área 280.14 Mts².

b) El solicitado por José Wilman Chávez Casaca, ubicado en el barrio San Sebastián, de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: al Norte mide nueve punto setenta y cinco metros con Nery René Chávez Al Sur mide diez punto sesenta y cinco metros calle de por medio con Yoni Arnaldo Pérez Al Este mide veintiuno punto diez metros con Leopel Abdulio Chávez y al Oeste mide veintitres punto sesenta y cinco metros con Digna Emejita Mejía. Área 214.9 Mts².

c) El solicitado por Elodia Mejía Mejía, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide nueve metros con Eduardo Mejía Al Sur mide nueve metros calle de por medio con Elodia Mejía y Reina Marina Reyes Al Este mide trece metros con Antonio Contreras Portillo y al Oeste mide diez punto ochenta y cinco metros con Edggar Geovany Pérez. 106.09 Mts².

d) El solicitado por Alex Edgardo Aguilar Aguilar ubicado en el barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta metros con Umar Francisco Chavarría Al Sur mide treinta metros calle de por medio con Terreno Municipal Al Este mide veintisiete metros con Juan Carlos Ardón y al Oeste mide veintisiete metros con Francisco Chavarría. Área 797.46 Mts².

e) El solicitado por Carlos Roberto Escobar Chavarría ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintinueve punto dieciocho metros con Carlos Roberto Escobar y Julio Miranda, Al Sur mide veintitres punto diez metros con Argentina Herrera calle de por medio con Francisca Herrera Al Este mide cinco punto cuarenta metros con Argentina Herrera y al Oeste mide doce punto diez metros con Ana Francisca Escobar. Área 259.99 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno respectivo, exonerándose de conocer el caso del inciso a) el regidor Tercero Carlos Emmanuel Villanueva por parentesco con la solicitante.

16- A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de



Un millón trescientos mil tempraz exactos (L. 1,300,000.00) cuyo resumen se detalla a continuación:

I- Asignaciones a Ampliarse

Descripción	Cuenta	Valor
- Acondicionamiento espacio recreativo El Mirador Sector Pico Blanco II etapa Bo. San Francisco	13010100000014721011-001-0176	750,000.00
- Pavimentación calle que conduce hacia Jardín de Niños Policarpo Paz García barrio San Nicolás	14010040000014721011-001-01-18	550,000.00
Asignaciones a ampliarse		1,300,000.00

II Asignaciones a Disminuirse

Descripción	Cuenta	Valor
- Acondicionamiento espacio recreativo El Mirador sector Pico blanco II etapa Bo. San Francisco	13010040000014721011-001-01-10	750,000.00
- Pavimentación calle que conduce al Jardín de Niños Policarpo Paz García Bo. San Nicolás	14010020000014721011001-01-18	550,000.00
Asignaciones, a Disminuirse		1,300,000.00

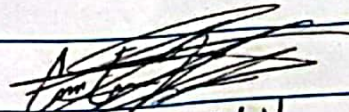
17- Se le dió lectura a la nota enviada por la Tesorera Municipal, en la que solicita la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAMI de inversión a gastos de funcionamiento por valor de quinientos cincuenta mil tempraz exactos (L. 550,000.00) para cubrir gastos de funcionamiento, en vista de que no se han recibido transferencias del Gobierno Central, valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera; En tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el ajuste de libreta de inversión a funcionamiento por el monto solicitado.

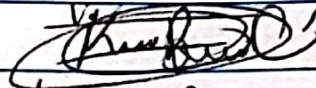
18- A la presente sesión compareció el señor Faustino Guillen Valle, solicitando el apoyo para la ejecución de un proyecto de ampliación del sistema de energía eléctrica en el sector Los Mescales de esta jurisdicción y Nueva Arcadia respectivamente el cual beneficiará a cinco viviendas, al respecto se le manifestó que se harán las consultas necesarias sobre la factibilidad del proyecto.

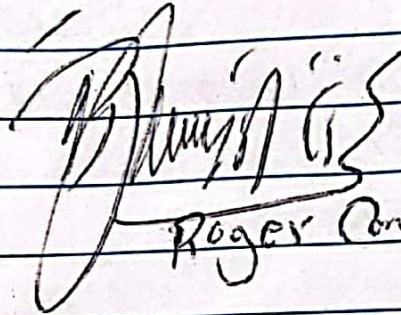
19- Agotados los puntos de la agenda, el que preside dió por clausurada la sesión, siendo las seis de

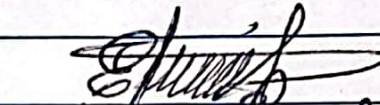
la tarde..

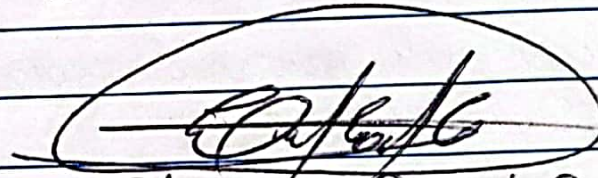

Cesar Amador Alvarado
Vice Alcalde

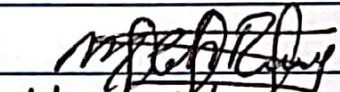

Emmanuel Villanueva


Messy Cruz Regidoro #4


Roger Contreras #5


Espinoza Amador #2


Elvira Cuestas
Reg. # 6


Mercedes Chavez R.
Regidora N° 1.


ALCALDIA MUNICIPAL
HONDURAS
Secretario Centeno
de San Nicolas .C.


MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS
SECRETARIA MUNICIPAL
HONDURAS, C. A.

Acta No. 01-2023



En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día miércoles veintitrés de Enero del año dos mil veintitrés.-

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Ángel Antonio Contreras con la asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores doña Mercedes Chavez, don Efraín Sánchez, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Boch. Roger Andony Contreras, faltando con excusa el regidor Tercero licenciado Carlos Emmanuel Villanueva. y sexto Boch. Elvin Enrique Cuestas.

Contándose con la presencia de representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad Civil del Municipio, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Se inició con la invocación a Dios, la cual fue dirigida por el regidor Efraín Sánchez
- 2- La licenciada Kessly Bernarda Cruz hizo uso de la palabra para dar la más cordial bienvenida a los presentes a ésta instancia de participación ciudadana.
- 3- El señor Alcalde Municipal Prof. Ángel Antonio Contreras declaró abierta la sesión, dando a conocer la agenda a desarrollar durante la presente sesión, cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 59D de la Ley de Municipalidades vigente en el cual se instituye el día de Rendición de Cuentas en Cabildo Abierto que se debe celebrar en la segunda quincena del mes de Enero de cada año debiendo presentar el presupuesto ejecutado durante el año anterior y el proyectado para el presente año, empezando a la vez las frases de felicitación a las mujeres al conmemorarse hoy el día que la patria se ha consagrado.-

Así mismo dio a conocer parte de las actividades

realizadas por los diferentes departamentos Municipales, durante el año dos mil veintidos.

4- La Tesorera Municipal P.M. Norma Elizabeth Chavez, dio a conocer el informe del Presupuesto Municipal ejecutado durante el año dos mil veintidos, cuyo resumen se detalla a continuación:

Saldo al inicio del año	L= 617,654.28
Ingresos del año	L= 26,402,181.82
Total disponible	L= 27,019,836.10
Egresos del año	L= 25,329,787.33
Saldo al final del año	L= 1,690,048.77
Funcionamiento	L= 6,690,251.46
Materiales y suministros	L= 648,438.41
Desarrollo social, cultural, comunitario	L= 5,389,361.51
Ayudas sociales	L= 106,901.52
Servicios de educación	L= 926,829.37
Servicios de salud	L= 837,259.58
Atención a la mujer	L= 776,786.65
Niñez y Juventud	L= 58,426.39
Deportes	L= 94,391.85
Sector cultura	L= 931,178.39
Participación ciudadana	L= 762,930.99
Sector seguridad	L= 603,529.10
Actividades productivas	L= 41,616.75
Apoyo a la pequeña empresa	L= 44,839.59
Sector turismo	L= 264,671.33
Infraestructura	L= 12,601,735.95

5- La P.M. Denia Jueth Mejía del departamento de Presupuesto dio a conocer el listado de proyectos ejecutados durante el año dos mil veintidos con un monto de inversión de L= 10,475,046.27 así mismo dio a conocer el Presupuesto proyectado para el presente año 2023, cuyo resumen se describe así:

Total Presupuesto	L= 25,315,000.00
Ingresos corrientes	L= 7,636,185.84



Ingresos de capital $L = 17,678,814.16$

Los egresos van equilibrados con los ingresos según las normas presupuestarias

6= Se dió un espacio de preguntas y respuestas sobre los temas expuestos, La Profa. Melva Iris Mejía solicitó ampliar la información sobre el sector educación, dando respuesta a la misma la compañera Denia Iveth Mejía, de igual manera la señora Sandra Sosa consultó sobre el presupuesto para la Comisión Ciudadana de Transparencia, a la cual se le dió respuesta.

Sobre el porcentaje del cinco por ciento asignado al sector mujer, la señora Suyapa Chinchilla informó sobre la ejecución de dicho fondo. La Profa. Natalia Mejía Directora Municipal de Educación solicitó se asigne una aula en construcción en la escuela del Sector Suyapa aldea Nueva Concepción del Carmen para que funcione el kínder mientras se averigua sobre la adjudicación de la plaza para dicho centro educativo, al respecto el señor Alcalde manifestó que el aula será concluida en los próximos meses con fondos municipales; así mismo la Profa. Natalia Mejía expuso lo que es el Proyecto Educativo "Yo sí puedo" a nivel del Municipio, con el fin de enseñar a leer y escribir al ciudadano que no sabe.


- La Profa. Sonia Francisca Murillo agradeció a la Corporación el apoyo para la construcción del nuevo edificio del Jardín de Niños Policorpo. Paz García del casco urbano, estando pendiente el traspaso de la documentación legal a la Secretaría de Educación.

- El señor Miguel Tabora expuso el mal estado de la calle al Bo. Buena Vista y sobre el proyecto de agua para dicho sector, a este respecto se dieron las explicaciones del caso, al igual del Bo. San Cayetano

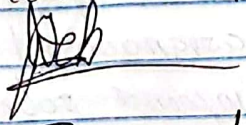
7= El señor Vice Alcalde don Cesar Oribal Alvarado expresó a los presentes el agradecimiento por haber atendido la invitación que previamente se les hizo.

8= Se le dió lectura a la presente acta, firmándose para constancia previo su aprobación.-

9= Se dió por clausurada la sesión.-


Susyapa Chinchilla
Amado Diaz
Sarahi Licóna-
Merary Diaz
Sandra Contreras

Julia Bravo



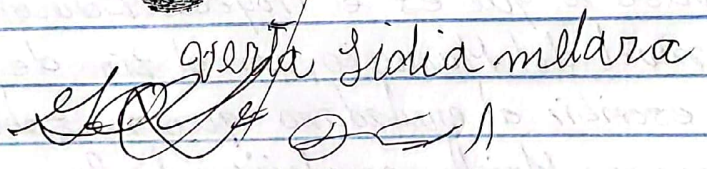
Ismael Santos

* Jensi Carolina Ariza

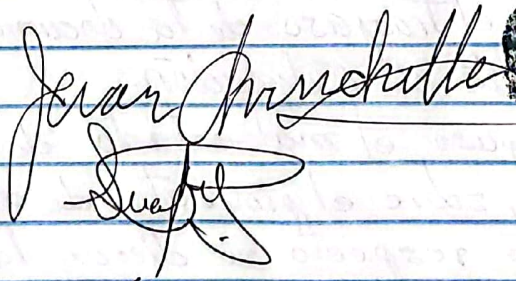
Dolores Molino



Jose Tibercio Sarmiento


Greta Lidia Melara

Olga Tesenia G-t.
Lourdes Brizuela.


Juan Chinchilla

Julia ELvira Benitez







Blodia Orellana



[Signature]

Rosa Mirna Chavez



Mecari Velásquez

[Signature]



Karla Regalado

San tos An tonia des id

Tania Marisol Gonzales



Santos Catalina A



[Signature]

Santos Reyes

Dania Maribel Licona

Estefany Licona

Erma Aracely Enamorado



Jeanita Santos

O Juan d p

[Signature]



Ondra Fúnez

Dicia Ondina Benites

[Signature]



Rosa Lidice Melgar

Rufina Aguilar

[Signature]



~~Manuel Rojas~~
~~Eduberto~~

Marco Antonio Mendez

Dilcia Obellina Guevara
Yenia Suleyda Gonzalez
Carlos Ramirez

Yodiro Mejia
Rosa Isis Olvo
~~Manuel~~

Santos Alvarado

Elmer Obdulio Gomez

Rafael Antonio Gomez Fuentes

~~Manuel~~
Pinto 3

~~Francisco~~

~~Carlos~~
Cesar Angel Alvarado
vice Alcalde

~~Manuel~~
Mercedes Chavez R
Regidor #1

~~Manuel~~
Kosely Cruz
Regidor #4

~~Manuel~~
Roger Contreras
#5

~~Manuel~~
Lemy Navarrete

~~Manuel~~
Eduardo Lopez Reg. #2

~~Manuel~~
Dania Mejia

~~Manuel~~
Marta Lopez



~~Manuel~~
Antonio Contreras C.
Alcalde



~~Manuel~~
Carlos Lopez